

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29944** *TIENDAS BKA, S.L.*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla número 11,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 75/2011, dimanante de autos núm. 1187/09, a instancia de Inmaculada Navarrete Llamas, contra Tiendas Bka, S.L., en la que con fecha 5 de septiembre de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Tiendas Bka, S.L., con CIF B-14.656.177 en situación de Insolvencia por importe de 5.331,05 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 5 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial, D^a Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A110066159-1